

Manta, diciembre 11 de 2017

Señora
Olga Del Pilar Ortiz Sanmartín
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día lunes 11 de diciembre del 2017, tuvo el acierto en designarla **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**, por el lapso de (5) cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía entre ellas subrogar con todos sus derechos y atribuciones al Gerente por falta o impedimento de este.

La Compañía **PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, el 27 de julio de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de agosto de 1972. Conversión del capital social de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el día 19 de abril del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 02 de julio del 2001. Aumento de capital y reforma de estatutos mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el día 28 de agosto de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 21 de octubre de 2008.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Carlos Armando Navarrete Melgar
GERENTE

Nota: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, contenido en este Instrumento.

Manta, diciembre 11 de 2017.



Olga Del Pilar Ortiz Sanmartín
C.I. No. 090015175-4
Dirección: Barrio Umiña calle 30 (Manta)
Teléfono: 05-2628014
Nacionalidad: Ecuatoriana


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090015175-4

ORTIZ SANMARTIN OLGA DEL PILAR
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

03 JULIO 1947
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 006- 0239 01693 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1951

Pilar O. de Navarrete
 FIRMA DEL OGANIZADO



ECUATORIANA***** E2333V1242

CASADO CARLOS NAVARRETE

SECUNDARIA CONTADOR PROFESOR

ALFONSO ORTIZ
 OLGA SANMARTIN

MANTA 23/03/2010
 FECHA DE EMISIÓN
 23/03/2022

FORMA No. REN 2534037





POLICIA NACIONAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Manta, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11h00; y, habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Carretera Manta – Portoviejo Km. 3½, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señora **OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN**; y, actúa como Secretario de la Junta el señor **CARLOS ARMANDO NAVARRETE MELGAR**, en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Presidenta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Socios constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Socios, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- **CARLOS ARMANDO NAVARRETE MELGAR**, propietario de ciento treinta y dos mil sesenta (132.060) participaciones sociales iguales, acumuladas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.
- **MARIA DE LOURDES NAVARRETE ORTIZ**, propietaria de mil trescientas sesenta (1.360) participaciones sociales iguales, acumuladas e invisibles de cuatro centavos de dólar cada una.
- **OLGA DEL PILAR ORTIZ SANMARTIN**, propietaria de mil trescientas sesenta (1.360) participaciones sociales iguales, acumuladas e invisibles de cuatro centavos de dólar cada una.
- **CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ**, propietario de mil trescientas sesenta (1.360) participaciones sociales iguales, acumuladas e invisibles de cuatro centavos de dólar cada una.
- **RICARDO ALFONSO NAVARRETE ORTIZ**, propietario de mil trescientas sesenta (1.360) participaciones sociales iguales, acumuladas e invisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

- **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

La Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto del Orden del Día:

- **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA**

La Junta pasa a conocer el único punto del Orden del Día, tomando la palabra el socio Sr. Ricardo Navarrete Ortiz, quien manifiesta que una vez cumplido el plazo para el cual fueron elegidos los funcionarios es necesario efectuar nuevos nombramientos, por lo que propone que tomando en consideración la buena gestión realizada en los cargos por los actuales Presidenta y Gerente de la Compañía; propone se reelija en calidad de Presidente a la señora Olga del Pilar Ortiz Sanmartín, para un período de (5) cinco años como lo disponen los Estatutos de la Compañía; y, así mismo se reelija en calidad de Gerente General de la Compañía al señor Carlos Armando Navarrete Melgar para un periodo de (5) cinco años como lo disponen los Estatutos de la Compañía.

La Junta de Socios luego de varias deliberaciones, por unanimidad de votos de los socios presentes, resuelve nombrar a la señora Olga del Pilar Ortiz Sanmartín, como Presidente de la Compañía y al señor Carlos Armando Navarrete Melgar como Gerente General de la Compañía, por un periodo de (5) cinco años, quienes estando presente aceptan el nombramiento y asumen los cargos. Se resuelve también autorizar al Secretario para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos a los funcionarios elegidos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso a las 11h45 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 12h10 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Carlos Armando Navarrete Melgar, socio; f) María de Lourdes Navarrete Ortiz, socia; f) Olga del Pilar Ortiz Sanmartín, socia; f) Carlos Xavier Navarrete Ortiz, socio; f) Ricardo Alfonso Navarrete Ortiz, socio; f) Olga del Pilar Ortiz Sanmartín, Presidente; f) Carlos Armando Navarrete Melgar, Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h20.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**, celebrada el día 11 de diciembre del 2017.



Carlos Armando Navarrete Melgar
Secretario de la Junta